

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9689 *Resolución de 6 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 180, de 5 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Puerto Lumbreras, 6 de agosto de 2020.–La Alcaldesa, M.^a Ángeles Túnez García.